

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **5541** HORTICOLA D'AUCY S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista Único de la sociedad HORTICOLA D' AUCY S.A. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad") decidió, en fecha 18 de julio de 2022, reducir el capital social, con la finalidad de amortizar acciones propias, en la cantidad de MIL DOSCIENTOS DOS EUROS (1.202€) mediante la amortización de 200 acciones propias, de 6,01 euros de valor nominal cada una (las "Acciones Propias"), que la Sociedad posee en autocartera, todas ellas en virtud de escritura pública otorgada el 6 de febrero de 2003 ante el Notario de Pamplona, D. Francisco Salinas Frauca bajo el número 334 de su protocolo, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de agosto de 2002.

Se hace constar que la finalidad de la reducción de capital es la amortización de las Acciones Propias en autocartera y, por lo tanto, no ha entrañado devolución de aportaciones al Accionista Único, por ser la Sociedad la propia titular de las acciones amortizadas.

La reducción de capital acordada se ejecutará en el término de un mes desde la finalización del plazo de oposición de los acreedores. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 431.518 euros, y está representado por 71.800 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una, con numeración correlativa del 1 al 71.800, ambos inclusive, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Theix-Noyaló (Francia), 18 de julio de 2022.- El Administrador Único, D. Christophe Stéphane Basile.

ID: A220031657-1